

Precios de suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes	1'50
Provincias, trimestre	5
Portugal, trimestre	10
Ultramar y extranjero, trimestre	10

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales

Redacción y Administración
AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA
De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Martes 28 de Agosto de 1888

SUSCRIPCION PÚBLICA

PARA EL EJERCICIO DE LA ACCION POPULAR

	Pesetas.
Importa lo recaudado en días anteriores	116,60
Recaudado en la Administración de «La Avalancha»	
Antonio de Cala y Jurado	0,10
Antonio de Cala y Vargas	0,10
Francisco García Caro	0,10
Manuel García Negrón	0,0
Antonio García Negrón	0,10
Francisco García Negrón	0,10
María Jesús Negrón Sanchez	0,10
Aurora García Negrón	0,10
F. B.	0,10
Manuel García López	0,10
Elvira López Franco	0,10
Total	117,70

Continúa abierta la suscripción popular en la redacción de LA AVALANCHA, Azofaifo 3; en la imprenta de D. José M. Ariza, Sierpes 19; en la calle Génova núm. 15; en el establecimiento de calzados de Barea y Hermano, Puente y Pellón 13; en la librería de Torres, Plaza Nueva 2, y en la armería de D. Victorio Oregui, Sierpes 88.

Los fondos que se recauden permanecerán depositados en un establecimiento de crédito de esta ciudad, hasta que, terminada la suscripción, se remitan á la comisión ejecutiva de la prensa de Madrid.

UNA LEY SOCIAL

La eterna actividad de la Naturaleza es tan infatigable en sus perpetuos movimientos, que se revela hasta en los mismos seres inanimados.

Los átomos no cesan de moverse, uniéndose por la ley de la afinidad, rechazándose por el principio de repulsión; la Naturaleza no se condena jamás á la inercia; su elaboración es eterna.

Si de lo inanimado pasamos á lo animado, todo aconseja al hombre un trabajo constante y sin más reposo que el necesario para la reproducción de las fuerzas.

La industriosa abeja, la laboriosa hormiga, el infatigable castor, ese arquitecto que edifica en las aguas sus admirables viviendas, todo está diciéndole al hombre que el trabajo, no tan sólo es una ley natural, sino una necesidad de la sociedad en que vive.

Y no es solamente el pobre el que está obligado á la observancia de esa ley natural y social; lo están de la misma manera los que tienen la ventaja de poseer bienes de fortuna.

Si, los ricos, no sólo tienen la sagrada, imprescindible obligación de dar impulso al trabajo; deben también trabajar, porque los hijos de la pereza son al mismo tiempo los hijos del vicio, y el vicio es un crimen social que inutiliza al hombre para ser útil á sus semejantes.

La molición y la inacción convierten al hombre en un ser inútil y degradado, que no tiene el derecho de vivir ni participar de los beneficios de la sociedad.

Al hombre indolente se le debía condenar al destierro; hacedle vivir como Robinson Crusó en una isla desierta, y entonces tendría necesariamente que aguzar la inteligencia y poner en juego sus fuerzas vitales para preservarse de la inclemencia del frío, para defenderse de los rigores estivales, para no morir presa de las primeras necesidades, tan absolutas, tan inflexibles por naturaleza.

Todo ser improductivo, lo repetimos, no es de ninguna manera acreedor al goce de los beneficios sociales, y debe morir condenado al aislamiento, abandonado á sus propias fuerzas.

La Naturaleza, al despertar el día, dirige á los mundos una magnífica plegaria: la oración del trabajo.

En el campo, las deliciosas armonías de la Naturaleza; en la ciudad, los variadísimos ruidos de las fábricas, de los talleres y del tráfico ordinario de la vida, todo revela esa constante elaboración de la Naturaleza y del hombre.

El útil y laborioso agricultor, empuñando el arado; el incansable pescador azotando con el ancho remo las aguas del lago; las ondas del río; las olas del mar, que esconden en su seno el sabrosísimo objeto de sus investigaciones, son hermosa imagen de las fuerzas vitales de la creación.

Amanece un día frío y lluvioso; el pálido sol de invierno da sus débiles tintas al horizonte, y un viejo labrador se dispone á abandonar su modestísima morada.

—¿Dónde vas?—le dice su esposa.—La lluvia arrecia y el cierzo sopla. Mañana trabajarás; nuestros hijos tienen hoy el pan asegurado; los domingos son días consagrados al descanso.

—Hoy, como todos los días, es día de labor y debo trabajar.

—El día se muestra cruel, y tu salud es preciosa.

—Mi salud y la de mis hijos está en el trabajo; la vida es la actividad, y la inacción la muerte. He pensado suprimir los domingos; para mí todos los días son santos, porque el trabajo los santifica.

Dice, y el honrado hijo del campo se dirige, desafiando la inclemencia del tiempo, al sitio de sus faenas cotidianas.

Una turba de jóvenes de ambos sexos sigue al viejo patriarca de aquellos lugares, y estimulada por su ejemplo surca la tierra.

Ante aquel espectáculo las nubes se disipan, la lluvia se suspende y el sol se sonríe en el horizonte.

Aquella sonrisa del sol es la bendición que la Naturaleza envía á los hijos de la virtud y del trabajo.

J. MARTÍ-MIQUEL.

EL VULGO

No puede darse palabra más despreciativa para señalar al común de las gentes, á la plebe, á todo aquel que carece de conocimientos profundos en una ciencia, ó de títulos académicos, ó de algún prestigio que le hace sobresalir entre los demás.

Antiguamente se pretendía establecer una barrera que separara al vulgo de los pocos escogidos. Acostumbrados á la distinción de clases, ó mejor dicho, de castas sociales, estaban de un lado los sabios, y del otro los profanos, los ignorantes, el vulgo. No era posible la comunicación entre ambas castas; el sabio desprecia al vulgo, y éste no se atreve á tocar con sus impuras manos lo que está de él á inmensa distancia.

Siguiendo el mismo procedimiento que siempre emplearon las castas superiores, mantienen sus libros sagrados lejos del contacto de los parias; se adopta un lenguaje desconocido para ellos; se usa un tecnicismo especial para cada ciencia; no se admiten discusiones, advertencias ni consejos, á no ser cuando procedan de algún iniciado en los secretos profesionales; se desprecia al vulgo, y ni aun se contestan sus impertinentes ignorancias. Una sonrisa de desdén y una mirada

irónica es la acogida que se dispensa al que pretende invadir dominios sagrados.

Pero poco á poco un espíritu nuevo penetra en nuestra sociedad. El descubrimiento de la imprenta facilita el conocimiento de libros, que antes muy pocos podían leer; se pierde más tarde la costumbre de escribir en latín, y por último, la considerable extensión que en nuestros días ha adquirido la prensa, ha hecho que se abran grandes portillos en aquella barrera, antes impenetrable, y la ciencia hoy comienza á vulgarizarse.

Ya no se desdénan algunos, aunque pocos sabios, de exponer sus teorías en forma asequible para los profanos en su ciencia; ya los periódicos vienen llenos de artículos, escritos sin el tecnicismo antiguo, y que sirven de pasto á las inteligencias de los que carecen de un título profesional; ya un médico, un abogado, un poeta ó un músico, no temen hablar de su ciencia ó de su arte con la plebe ignorante y estúpida; ya no hay clases.

¿Quiere esto decir que todos nos consideremos en igualdad de condiciones? Hoy menos que nunca. El indisputable progreso de las ciencias hace imposible que un solo hombre pueda estar al corriente de todos los adelantos; el enciclopedista no existe; se necesitan especialidades, y ningún sabio puede jactarse de que no pertenece al vulgo en infinidad de materias.

¿Y puede considerarse como un adelanto esa ingerencia del vulgo? Indudablemente que sí. Mal que les pese á sus detractores, sus juicios, aunque inconscientes muchas veces, están inspirados la mayor parte de ellos por tan buen criterio, que pocas veces se equivoca en su fallo.

Los peritos, los doctores suelen equivocarse. El espíritu de escuela, los prejuicios, las verdades reconocidas como axiomáticas, sin discusión alguna, y la costumbre de verlo todo á través de un determinado prisma, coartan la libertad de juicio é impiden un sano razonamiento, si es que intereses egoístas no lo obligan antes á ocultar la verdad. Por el contrario, el pueblo, la plebe emite su opinión imparcialmente, con absoluta libertad, sin trabas de ningún género, y muchas veces ve lo que se escapa á la perspicacia de los peritos.

Quizás no puedan explicar en ocasiones la razón de su dictamen; es posible que no sepan sostener una discusión científica, ni defender su criterio contra las argucias y silogismos de los sabios. Será acaso que proceden por inspiración ó por instinto. El nombre nos importa poco. Lo cierto es que, más tarde ó más temprano, se reconoce la justicia de su fallo y se adoptan sus determinaciones por los escogidos del saber.

Se trata, por ejemplo, de un crimen, y el pueblo señala desde el primer día á sus autores. Los representantes de la justicia histórica, los doctores en derecho no quieren oírlo, y sin embargo, más de una vez se han reconocido errores judiciales, y muy pocas pueden señalarse en el juicio de la opinión.

Trátase, verbigracia, de una obra dramática, y los poetas, los literatos, los actores la aceptan y la estiman ajustada á las reglas del arte. Representase y es silbada por la plebe. Podrá haberse incurrido en algún error, pero rara vez deja de ser acertado aquel juicio, teniendo que admitirlo los críticos más apasionados.

Gracias á estas transformaciones, se comenzó á reconocer la necesidad de dar gusto al vulgo, aun tachándolo de necio, y hoy, fuer-

za es reconocerlo, ha ganado la batalla en toda la línea. *Vox populi, vox Dei*. No puede elevarse más alto lo que antes era más despreciable.

Es verdad que se le ha cambiado el nombre, y hoy se llama *opinión pública* á lo que antes se apellidaba *vulgo*; pero estas no son más que habilidades para encubrir la derrota.

Los gobiernos reconocen la necesidad de pulsar, como ahora se dice, la opinión pública; en política es ya un dogma el sufragio universal; en procedimientos judiciales, se admiten los jurados, en representación de las personas imperitas; en ciencias, en artes, en todo, se oye á la opinión, se le atiende y hasta se le adula.

Y esa opinión pública, no es más que el común del pueblo, la plebe, el vulgo. Suyo es hoy el poder, ante el que se humillan los más poderosos. La tiranía del saber ya no existe. No admitimos autoridades impuestas, y con las cuales no tenemos otro contacto que el que nos proporciona su yugo ó su desprecio.

Ya sólo falta que todos procuremos ilustrar á esa opinión con el concurso de nuestras fuerzas; que suba el nivel intelectual de nuestro pueblo; que los privilegiados del talento comuniquen á los demás el resultado de sus estudios, el fruto de sus experiencias ó la obra de su ingenio. No teman perder su influencia. Ese vulgo sabe siempre admirar al talento y premia al sabio con su reconocimiento, su admiración y su aplauso, que siendo espontáneo, es mas vehemente.

Los únicos que pueden temblar ante esta nueva era, son los que no tienen de sabio más que el nombre, ó creen que un título académico, adquirido Dios sabe cómo, es una patente de sabiduría, ó se estiman superiores á los demás por su osada ignorancia. Esos falsos ídolos caen con el imperio del vulgo, y nada pierde la sociedad con arrancárles las caretas; pero la verdadera ciencia, si no recibe ya la adoración ciega, que no está en uso, puede contar con la popularidad y la estimación universal, superiores hoy á todo otro prestigio.

El vulgo está vengado. Suyo es el poder.

DENTRO Y FUERA

Agriase de una manera alarmante la cuestión surgida entre Portugal y el imperio de Marruecos.

Una fragata de guerra portuguesa ha marchado á Larache con objeto de exigir una satisfacción.

Los corresponsales de Tolón dicen que el día 20 del próximo mes de Septiembre será lanzado al agua en el arsenal de Mourillon el nuevo buque submarino construido sobre los planos de Mr. Bazozotti, uno de los ingenieros más distinguidos de la marina francesa.

El buque, llamado á ocasionar en la táctica naval una completa revolución, consiste en poder pasar por debajo de la quilla de los buques enemigos y hacer saltar á éstos mediante una descarga eléctrica verificada en momento oportuno.

Un telegrama de Lisboa dice que á bordo de un vapor llegado á Macao han ocurrido 36 casos de cólera-morbo, falleciendo 27 de los atacados.

Moret triunfa.

BIBLIOTECA DE «LA AVALANCHA»

68 EL LOBO BLANCO 69
no, cuyo semblante se iluminó de un noble entusiasmo; no habeis deseado morir nunca por la Bretaña, M. de Vannoy?

—¿Lo dudais primo mio? no ha sido una vez sola que esa idea se ha presentado en mi fantasia, cuando pensaba en mi desgraciada patria, respondió Hervé con calor.

—¡Morir por la Bretaña!... ¡morir por su madre oprimida con el más infame y tiránico yugo! decid Hervé, ¿no es el primer deber de un caballero?

—Sí á fe, primo mio, pero... basta, el tiempo urge, y mi proyecto no es para discutirse con inútiles explicaciones... Cuando yo no exista, Jorgo necesitará de un apoyo...

—¡Oh! querido primo, yo le protegeré que digo! yo seré para él más que protector, seré un tierno padre que

BIBLIOTECA DE «LA AVALANCHA»

68 EL LOBO BLANCO 69
velará incesantemente por sus días y por sus intereses. ¿No os debo yo el reconocimiento de un hijo? dijo cariñosamente Vannoy.

—Y le amareis mucho y cuidareis la existencia de ese desgraciado niño que lego á vuestra lealtad. ¿No es así Hervé? ¿No es cierto que le enseñareis á amar apasionadamente á su país, y á detestar con un odio implacable al extranjero?..

Vannoy hizo un gesto como si se enjugara una lágrima.

—Sí, continuó el anciano, reprimiendo difícilmente su emoción, bien lo veo, sois un excelente caballero... honrado y leal. Tengo confianza en vos, y espero gustoso que se cumpla mi destino.

Levantóse al decir esto, atravesó la sala con paso firme y resuelto, abrió un antiguo estante de nogal, y sacó

BIBLIOTECA DE «LA AVALANCHA»

68 EL LOBO BLANCO 69
continuó con la más viva efusión, al cielo pongo por testigo, de que primero perderé la vida, que hacer traición á vuestra confianza.

En aquel instante, Job, el perro favorito de M. de la Tremlays, interrumpió á Vannoy con un gruñido sordo y prolongado. Enseguida, abandonando el mullido almohadón en que había pasado la noche, fué á colocar-se entre su amo y Hervé, fijando en éste último sus pardos é inteligentes ojos. Vannoy se estremeció y retrocedió algunos pasos.

—¡Siempre la animosidad de mi perro contra Hervé, pensó el anciano, que como verdadero bretón sentía vibrar en su pecho la cuerda de la superstición!

Vaciló un momento, y estuvo casi decidido á cerrar y guardar el pergamino; pero la voz de lo que el llamaba

BIBLIOTECA DE «LA AVALANCHA»

68 EL LOBO BLANCO 69
ble. Llevaba la cabeza erguida orgullosamente, afectando una franqueza demasiado repentina para ser sincera, y apenas moderada por un afectuoso respeto.

—¡Sois muy madrugador mi querido primo! en mi primer sueño estaba yo, cuando...

Detúvose repentinamente, notando el severo y adusto semblante de Nicolás, que le examinaba con todo el fuego de su penetrante mirada, pareciendo querer adivinar sus más recónditos pensamientos.

—¿Hay alguna novedad? murmuró poseído de un involuntario terror.

Nicolás Tremi le señaló con el dedo un sillón para que tomase asiento.

—Hervé, dijo el viejo caballero con voz lenta y tristemente acentuada, cuando Dios tuvo á bien llamar á mi hijo á su seno, vos erais un hombre

Su combinación está en vías de ser un hecho, y tal vez dentro de cuarenta y ocho horas se haga pública con ó contra la voluntad de los que intervienen en el asunto, la concordia entre los amigos del general López Domínguez y los fusionistas.

El Sr. Bermúdez Reina ascenderá á teniente general, pues aunque las resistencias repetidas que ha encontrado su nombramiento y el fracaso no menos repetido de su candidatura le tienen disgustadísimo, se dejará convencer, resignándose á sustituir al Sr. O'Ryan.

El general López Domínguez no estará muy entusiasmado; pero parece que por corresponder á la adhesión de sus amigos, que llevan ya mucho tiempo en peregrinación por el desierto, accederá á las insinuaciones del señor Moret. «Yo—dicen que dice el general—resistiría aún, porque para mí sólo obras son amores; pero no tengo derecho á sacrificar un día más á mis amigos, que por mis declaraciones de que no formamos partido quedan incapacitados de toda participación en el poder.»

Así habla el general, y con la impaciencia que él cree justificada de sus adeptos, se excusa.

Por su parte, el Sr. Sagasta de buen grado prescindiría del apoyo del general López Domínguez; pero se trata de inutilizar al general Cassola, en quien conservadores y fusionistas ven un peligro; el Sr. López Domínguez es el único prestigio que puede oponerse al ex-ministro de las reformas, y por creerlo así, el señor Sagasta transige á regañadientes con el Sr. López Domínguez.

El Sr. Bermúdez Reina, consultado recientemente, atenderá las razones de su jefe y será teniente general y ministro de la Guerra antes de la apertura de Cortes.

Y si no, al tiempo.

Sobre este mismo asunto hemos oído que lo que tranquiliza al Sr. Sagasta es la seguridad que le ha dado el Sr. Moret de que el general López Domínguez no hará nada por disputarle la jefatura del partido.

«En mi situación—dicen que ha dicho el general—sería absurdo aspirar á que la regia prerrogativa me entregue el poder; no soy jefe de un partido, y por tanto, entregarme el poder sería un verdadero golpe de Estado.»

Esto es lo único que interesa á Sagasta: que no le disputen la jefatura.

Se ha hablado hoy más que otros días de la cuestión político-militar y de la actitud del general Cassola. Cartas de éste á algún ministro y referencias auténticas que tiene el Sr. Sagasta, habrán puesto de relieve la excitación nerviosa que se ha apoderado del antiguo reformador del Ejército.

El conflicto para el Gabinete es grave, muy grave. Más que las cuestiones económicas preocupan al Ministerio la de carácter militar. Bien dijo el Sr. Alonso Martínez, que aquellos proyectos, rápidamente leídos en un Consejo, encerraban tres culebras: la del servicio obligatorio, la del dualismo y la de los gastos. Bien añadió después el Sr. León y Castillo que las reformas militares crearían muchos enemigos al Gobierno y no aumentaría el número de sus parciales.

Los hechos justifican estas profecías, en que el Sr. Sagasta no quiso creer, porque no se atrevía á contrariar al Sr. Cassola, ni sospechó que el asunto tomaría las proporciones que ha tomado. Hoy es tarde ya para remediar el mal. Que mal hay en resolver el conflicto, y mayor en abandonarlo.

Sin duda porque así se estima y porque el señor ministro de la Guerra no logra entenderse con sus compañeros, á los cuales no satisfacen las reformas que tiene en estudio, se decía hoy que su salida del Gabinete, en la crisis que se resolverá en Octubre, puede darse por segura, y que luego, cuando el señor general Castillo cumpla el tiempo reglamentario para pasar á la reserva, le reemplazará en el alto puesto que en palacio tiene.

Todo esto es conjeturar. De aquí á entonces pueden ocurrir muchas cosas.

El Sr. Sagasta parece que tiene fundados

temores de que se están haciendo algunos trabajos encaminados á despojarle de la jefatura del partido liberal.

Nosotros sabemos que los trabajos no se limitan sólo á despojar al Sr. Sagasta. Los tiros van más alto.

El Imparcial supone que ha fracasado el propósito de reducir el contingente del ejército.

Dice que habiendo sido consultados los capitanes generales de los distritos, la mayoría de ellos se han mostrado contrarios á la reducción.

Se cree que el mínimum del ejército activo se hjará en cien mil hombres, reduciéndose las zonas militares, elevándose á setenta el número de regimientos y aumentando los terceros batallones.

Dice un periódico que los amigos del General Cassola andan excitadísimo, y que esto complica la situación actual del Gabinete.

Pues por nosotros que se complique.

Mejor que mejor. Del caos salió la luz y de las complicaciones fusionistas puede que salga la justicia para el Ejército.

Al fin y al cabo ello ha de ser...

Con el mayor disgusto hemos visto en *Il Secolo*, diario de Milán, el siguiente telegrama de Roma:

«Se asegura que en breve se reconocerá á España la categoría de potencia de primer orden, entrando luego á formar parte de la alianza italo-austro-germana, á la que virtualmente ya pertenece.»

Esto viene diciendo *El País*, y los periódicos ministeriales no han cesado de desmentirlos.

Nuestros informes coinciden con los del importante diario italiano. España está virtualmente á la disposición de Bismarck hace muchos años, con y sin Carolinas.

Es decir, España no es la dinastía, llámese restauración, llámese regencia. El pueblo español no puede olvidar la hazaña de los alemanes en 1885, que nos mostraron su cariño y el respeto que tienen al derecho internacional los detentadores de la Alsacia-Lorena y del Schleswig, y de todo lo que se han ido encontrando más á mano.

También parece que Portugal entre en la combinación y que así se ha convenido en el viaje que acaba de hacer á Austria é Italia el rey D. Luis.

Así esperan Bismarck y sus cómplices tener perfectamente amarrada á la República francesa. Pero es posible que en esto haya mucho de ilusión.

Hablábase anoche con mucho interés de una carta que acaso vea la luz pública en un periódico militar, y que ha de ser objeto de encontrados pareceres.

La carta en cuestión parece que refleja las opiniones de un ex-ministro de la Guerra, cuya gestión dió origen á mucho movimiento en el campo de la política. En ella se hacen apreciaciones y se examinan con algún detenimiento las cuestiones que hoy están por resolver, ya políticas, militares ó administrativas.

Efectivamente, la noticia es cierta, y *El Ejército Español* es el periódico á quien se alude en ella.

Tan luego conozcamos dicho documento lo publicaremos en las columnas de nuestro periódico, pues indudablemente ha de revestir gran importancia, pues según tenemos entendido revestirá el carácter de una alocución al Ejército.

El jefe del partido posibilista Sr. Castelar ha calificado con dureza la última campaña de los conservadores.

Dirige frases de elogio á S. M. la Reina Regente, declarando que no por esto olvida su historia política.

Añade, no se opondrá á que sus amigos los posibilistas cooperen á la obra de paz iniciada por la Regente del reino.

Única que ha de proporcionar la felicidad y ventura de los españoles.

Traslado á los posibilistas sevillanos. Digan ahora que su jefe y su partido son adversarios de las instituciones monárquicas.

La actitud benévola que guardan entre sí los periódicos *El País*, *La República*, y *La Justicia*, se atribuye á inteligencias entre Ruiz Zorrilla, Pi Margall y Salmeron.

Hay quienes suponen se hallan de acuerdo, quedando por resolver pequeñas é insignificantes cuestiones de detalles.

Estos temperamentos de concordia que se observan en los órganos de las primeras figuras del republicanismo, producirán seguramente grandes bienes á la patria.

Era de esperar que hombres de tan acrisolada honradez y rectitud, rodeados con la aureola de todos los prestigios, depusieran en aras del noble fin que á todos anima, ligeras diferencias que solo perjudican á la noble causa de la democracia republicana.

EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

Noticias

El fiscal de la Audiencia, Sr. Toda, ha dictaminado que debe aceptarse la querrela presentada por la prensa asociada.

—Ha sido desestimado el escrito presentado por el Sr. Galiana, pidiendo la práctica de nuevas diligencias.

También lo ha sido el firmado por el defensor de Dolores y María Avila, Sr. Pérez de Soto, solicitando la excarcelación de las presas.

—Para el juicio oral los magistrados que formarán el tribunal, son los siguientes: Presidente, D. Mariano Die Pesceto.

Magistrados, D. Victoriano Hernández de Quesada.

D. Luis Mira.

D. Segismundo Carrasco y Moret.

D. Gonzalo de Córdoba y Seriola.

Higinia quiere declarar

A nombre de Higinia Balaguer presentóse el sábado á la Sala un escrito en el que la procesada, amparándose en el artículo 400 de la ley de Enjuiciamiento criminal, pide ampliar las declaraciones anteriormente prestadas.

El artículo 400 citado dice textualmente:

«El procesado podrá declarar cuantas veces quisiere y el juez le recibirá inmediatamente la declaración, si tuviese relación con la causa.»

Hallándose ésta en poder del fiscal, la Sala ha ordenado que la petición pase á dicho funcionario para su informe.

Y habrá de resolverse en uno de estos dos sentidos:

O queda infringido el precepto legal antes citado, no recibíendose inmediatamente la declaración pedida por la procesada;

O se revoca el auto declarando concluso el sumario, y se ordena al juez instructor lo abra de nuevo para recibir la declaración solicitada y practicar las diligencias que pudiera ocasionar esa nueva comparecencia.

Y es de creer que cuando la Higinia se decide á hablar al cabo de tantos días de silencio, será porque desea hacer revelaciones de importancia, sobre las cuales algo podríamos decir reproduciendo rumores fundadísimo. Nos limitaremos, sin embargo, á exponer la opinión de que tal vez resulten de esa declaración imputaciones que la Higinia se haya hasta ahora reservado, ya sobre alguna persona que no ha figurado en el proceso, ya sobre hechos que han permanecido en impensable misterio hasta el presente momento.

Más noticias

El lunes ó el martes probablemente devolverá el Sr. Toda á la Sala de lo criminal el sumario de este proceso.

Nuestro querido colega *El Resumen* cree saber que el fiscal propone la revocación del auto del juez dando por concluso el sumario y proponiendo la práctica de varias diligencias y ampliación de otras que juzga deficientes.

—Asegúrase que al fin había aceptado el señor Rojo Arias la defensa de Vazquez Varela.

—Los valores en alhajas, pólizas y papel del Estado que pertenecieron á doña Luciana Borcino y que en unión del sumario se remitieron á la Audiencia guardados en un cofre, ascienden á la suma de un millón doscientos mil reales.

EL CRIMEN DE LA CALLE DON VENTURA EN VALENCIA

Ya dijimos en nuestro último número, que una persona que desempeñaba funciones de autoridad en Valencia se había propuesto trabajar por su cuenta para ayudar al juzgado en su difícil misión.

Pues bien, esta persona recibió una confianza, confidencia no exenta de fundamento y que comprobó además con averiguaciones posteriores. Como consecuencia de éstas, la autoridad citada puso en conocimiento del señor Gobernador civil lo que había sobre el particular.

Inmediatamente se dió orden al capitán de la Guardia civil, Sr. Arrate, para que llevase á cabo la detención del *tío Pedro*, de Jérica.

La detención del tío Pedro

Una vez en Jérica, el Sr. Arrate, disfrazado con blusa y gorra, se dirigió á casa de un amigo, y acompañado de él y un teniente de la Guardia civil que se puso á las órdenes del Sr. Arrate, se presentó en la casa donde habitaba el *tío Pedro*.

Llamaron en la puerta, abrieron ésta, y á poco se presentó el interesado, que estaba en el corral preparando el carro para marchar á Valencia.

Se dice con referencia á pasajeros de Jérica, donde veranean muchas familias de Valencia, que el *tío Perico*, al ver un desconocido, experimentó cierta extraña sorpresa.

Fué ésta tan marcada y manifiesta, que el Sr. Arrate no quedó menos sorprendido, é inte rogando al ordinario, contestó éste:

—Creía que venían á prenderme por la muerte de D. Dionisio, el de Valencia, pues hace tres días que me domina, sin saber por qué, esa sospecha.

Tranquilizóse el Sr. Arrate, que acompañado de *tío Perico*, abandonaron la casa de éste, y amigablemente se dirigieron en busca de una maleta que habla de entregar en Valencia.

Al llegar á las últimas casas del pueblo, el *tío Perico* parece que hizo alguna observación, contestándole el capitán de la Guardia civil, de que estaba desde aquel instante á disposición del señor gobernador civil de Valencia.

Entregado que fué á la pareja, que no lejos de aquel sitio había quedado por orden del señor Arrate, regresó éste al pueblo, y con la autorización del juez municipal, ya prevenido, practicó un reconocimiento en la casa del ordinario. Aunque se levantó la oportuna acta de los objetos de que se incautó el Sr. Arrate, con la intervención del Juzgado, no han podido comprobar los periódicos los pormenores de esos objetos. Sólo se sabe que se incautó de varios estuches que contenían algunos pendientes y medios aderezos de oro y piedras, y una botanadura, también de oro. Los estuches parece que llevan etiquetas que indican ser procedentes de Manila, lo que, de ser cierto, daría gran importancia al hallazgo, pues conviene recordar que el Sr. López procedía del ejército de Filipinas.

También se incautó el Sr. Arrate de un paquete de cartas dirigidas, según parece, á la esposa del *tío Perico*.

Esas cartas se había dicho pertenecían á la hija mayor del Sr. López.

Al propio tiempo que el Sr. Arrate se ponía en camino para Valencia, cruzando á pie el trayecto que media entre Jérica y Segorbe, eran detenidos en Valencia los dos hermanos Montesinos, quedando encerrados en el cuartelillo que el cuerpo de seguridad tiene en la planta baja del Temple.

Los dos quedaron incomunicados después de haber ampliado los tres sus declaraciones.

También se hallan incomunicados el *Noy de les Barbes*, los Sres. Valiño, Vidosa, Ibañez y Esteve, el empleado de consumos Brotons y Rufina San Pedro, sirvienta del asesinado.

En cuanto al *Noy* posteriormente hubo de ser puesto en comunicación.

Reconocimientos.

De los practicados en la casa que en la calle de Buenavista habitaban los hermanos Montesinos, parece que resultó haberse encontrado varios objetos de capital importancia é interés para el sumario, entre ellos un largo y ancho cuchillo, ocupándose además al menor de los hermanos al ser cacheado una sortija, y al mayor un billete de Banco de 100 pesetas, tres de 25, seis monedas de 25, una de 40, una de 20, dos de 10 y una de 2, más un reloj remontoir, de plata.

Los presos.

Hay hasta ahora presas á consecuencia de

miserable, débil, y sosteniais penosamente contra mí, mucho más fuerte que vos, una lucha desigual, que como era de preveer, estaba ya á punto de terminarse en mi favor...

—Ya lo sé, mi noble primo, habeis sido conmigo muy generoso, le interrumpió Vannoy, que se sentía apoderar de una vaga inquietud.

—¿Y seréis reconocido á eso que llamáis mi generosidad? replicó el anciano.

Vannoy se levantó y cogió una de las manos del caballero llevándolas respetuosamente á los labios.

—¡Ah Dios mío! exclamó, ¿no sabeis que soy vuestro en cuerpo y alma, y que mi vida entera os pertenece de derecho?

—Nicolás Trem! permaneció silencio por algún tiempo sin apartar un punto su vista de Hervé de Vannoy.

por eso os he elegido para que seais un fiel depositario de los bienes de mi nieto.

Vannoy no se sintió con fuerzas para responder, pues su cerebro estaba aturdido con tan inesperado acontecimiento. Llevo la mano á su corazón, dirigiendo una hipócrita mirada al cielo raso de la habitación.

—¿Aceptais, pues, Hervé? le preguntó Nicolás Trem!

—¡Que si acepto! exclamó Vannoy, recobrando entonces el uso de la palabra. ¡Ah! primo mío, me decís eso; cuando se me presenta la ocasión de daros una muestra de mi gratitud! ¡Que si acepto!... ¡No me lo pedís vos!... ¿Cómo he de rehusar cumplir vuestros deseos?

Diciendo esto, tomó entre las suyas las manos del anciano.

—¡Gracias mi noble primo! gracias,

un abultado pergamino sellado con sus armas.

—Hé aquí una escritura, continuó, que yo mismo he extendido esta noche; en ella os confiero la entera propiedad de todos los dominios de Trem!

Vannoy saltó involuntariamente en su asiento. Sus ojos fascinados con el brillo de tan súbita opulencia, expresaron un júbilo mal reprimido, y la sangre se agolpó á sus mejillas. M. de la Tremlays, ocupado en desdoblir el pergamino, no observó aquella demostración de alegría delirante.

—Sin daros parte de mi secreto, prosiguió Nicolás Trem!, puesto que pertenece á la Bretaña, tan solo os diré que mi empresa me expone á una acusación de lesa-majestad. Es pues necesario que la herencia de Jorge, el último vástago de la noble casa de Trem!, esté á cubierto de este riesgo;

—Os creo, le dijo al fin, necesito creerlos...

Además que ya es tarde para retroceder: mi resolución está tomada. Escuchad.

M. de la Tremlays se sentó al lado de Vannoy y prosiguió:

—Voy á partir, acaso para no volver jamas... No me interrumpais... Mi viaje será largo y penoso y tal vez encontraré por término de mi jornada un abismo. La Providencia tan solo podría preservarme de ese inevitable riesgo, pero la Providencia ¿proteje ya por ventura al desdichado país bretón?.. Por eso es muy débil mi esperanza, por eso creo firmemente que voy á buscar una muerte cierta.

—¡La muerte! repitió Vannoy, sin acertar á comprender el verdadero sentido de tan enigmáticas palabras.

—Si, ¡la muerte! exclamó el anciano.

LA MODERNA INDUSTRIA

GRAN FABRICACIÓN DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

Eugenio de Torres

PLAZA DE S. FERNANDO NUM. 2-LIBRERIA

SEVILLA

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN CINCO APARATOS DISTINTOS

Sello Reloj, niquelado, desde.	5 ptas.
Id. Medallón id. de cadena de reloj, desde.	4,50 »
Id. id. de 4 usos, para sello, lacre, lápiz y pluma, desde.	4 »
Id. id. fosforera id., id., id., desde.	4 »
Id. Aparato automático, id., id., desde.	6 »

Se hacen toda clase de sellos especiales, se reforman los antiguos de metal con planchas de Caoutchouc. —Tintas para los citados sellos, grana, azul, violeta y negra, 2 rs. frasco.

SE GARANTIZAN LOS CITADOS SELLOS

PASATIEMPO ORTOGRAFICO

Palabras de dudosa ortografía que, siendo parecidas en el sonido, difieren en su significación y manera de escribirse, por D. Vicente Adrián y Nevado. Se vende en la Imp. de D. José María Ariza y en las principales librerías, al precio de 2 reales ejemplar.

Arrendamientos

Se arrienda la casa calle Ensenada, 3. Dan razón en la portería del Colegio del Buen Pastor, Cardenal, 1.

Se arrienda un piso en la calle de las Serpes, núm. 18, con cómodas y bonitas habitaciones, en precio de seis reales. — Se desean personas de edad; puede verse de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Se traspasa ó arrienda la accesoria situada en calle Cuna núm. 37, propia para establecimiento. Dentro informarán.

FABRICA Y DESPACHO

DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y H. NO

Fuente y Pellón, 13 (antes Dados)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en calzados para niños. — Fuertes para diario. — Elegantes para vestir.

Diversidad en clases para Señoras y Caballeros.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Saltinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezeimas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como sucedanea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo que se propone.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. Chavarri, Atocha 87.-Madrid

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías. — En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla. — En Osuna: D. Manuel Calle.

CAMISERIA, PERFUMERIA Y GÉNEROS DE PUNTO

PUENTE Y C.ª

19, FRANCOS, 19

Este Establecimiento, abierto recientemente al público, cuenta con un magnífico y variado surtido de todos los objetos concernientes á los tres ramos de camisería, perfumería y géneros de punto.

Gran novedad en corbatas, camisas, sombrillas, bastones, corsés, equipos para novias, etc., etc.

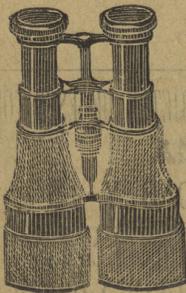
NO OLVIDAD LAS SEÑAS:

19-FRANCOS-19

OPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

TETUAN 24.-SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos, siéndola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Goma, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Barómetros, Termómetros, Pesaliquidos en general, Alambiques, Máquinas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortópedicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano. — Fajas especiales para la contención de vientre de señoras y caballeros. — D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la contención completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE. — Antes estaba establecido en la calle de las Serpes número 18, junto al Correo.

TETUAN 24.-SEVILLA

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y libreros, 1.º50 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Trajano 23.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA, 15.-SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niños, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

AGUA DE AZAHAR

COMPañIA FABRIL TENA.-SEVILLA

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1.º50, 2.º50 y 5 pesetas botella.



CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2.º50 y 3 PESETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA. — D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER

EDUARDO PATIÑO

FRANCO.-32.-SEVILLA



Único depósito de las legítimas MERCEDES y de la WERTHEIM eléctrica. Máquinas originales SINGER de lanzadera oscilante para familias y zapateros. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

LA CATALANA

Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería

EUSTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y fardera.

Motores á vapor ó Hidráulicos. — Molinos harineros. — Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Imposas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenece á Herrería y Cerrajería.

EL ENCANTE

GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS

DE JOSÉ PICO

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferrería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases. — Precios filios y marcados al público.

—Exposición permanente. —Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y días festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.-SEVILLA

DESPACHO DE ARMAS

de Victorio Oregui

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases. — Bastones y gran surtido en útiles de caza. —Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

DE Pantaleoni Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carricks y sobretodos; á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

COLEGIO DE S. RAMON

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BUSTOS TAVERA 8.—SEVILLA

Desde el día primero al treinta de Septiembre queda abierto en este Centro de Enseñanza el registro de inscripción para la matrícula del curso del ochenta y ocho al ochenta y nueve, admitiendo alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

También se preparan en dicho Centro para las Carreras especiales de Aduana y Comercio.

Las personas que deseen adquirir reglamentos del mismo se servirán dirigirse á sus Directores, quienes tendrán el honor de facilitarlos.

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA DE CARISIO ANZOLA.-SIERPES 111.-SEVILLA